

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOLCO S.A. CELEBRADA EL 11 DE
ABRIL DEL AÑO 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil a los 11 días del mes de abril del año 2018, siendo las 09H00, en la oficina de la compañía ubicada en Cdla. Alborada 12ava etapa manzana 18 solar # 11, se reúnen los dos accionista de la compañía **BOLCO S.A.**, señores: a) Sr. Julio Cesar Espinoza Cortez, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, b) Sra. Paola Alexandra Vega Cortez, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y todas las acciones están íntegramente pagadas.-

Preside la sesión la señora Paola Alexandra Vega Cortez; y, el señor Ing. Julio Cesar Espinoza Cortez, en su calidad de **Gerente General** de la compañía quien actúa como **Secretario**. Seguidamente tomó la palabra la **Presidente** de la Junta, quien pone a consideración de la sala los siguientes puntos del orden del día a tratarse:

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de **BOLCO S.A.** correspondiente al año 2017.
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Gerencia.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario.
- 4.- Resolución sobre los resultados.

La Presidente, declara instalada la sesión para tratar los temas detallados anteriormente:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de **BOLCO S.A.** correspondientes al año 2017: toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de los accionistas los estados financieros de la compañía **BOLCO S.A.** correspondientes al año 2017. Los accionistas comentan que han recibido los informes de manera previa y que los han leído y analizado, por lo tanto, resuelven dar por conocidos y aprobados los Estados Financieros de **BOLCO S.A** correspondiente al ejercicio 2017.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de **BOLCO S.A.** constante en la comunicación de fecha marzo del 2018: toma la palabra el Gerente General y da la lectura a su informe de manera íntegra. El representante de los accionistas luego de varios comentarios resuelve dar por conocido y aprobado el Informe del Gerente General de **BOLCO S.A.** correspondiente al ejercicio 2017 y confía en que las perspectivas del 2018 mejorarán con relación al año 2017.
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2017: toma la palabra el Gerente General y comenta que el informe del Comisario está a disposición de los accionistas. El

representante de los accionistas luego de haber escuchado el informe, resuelve dar por conocido y aprobado el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio del año 2017.

4. Conocer y aprobar las pérdidas generadas por la compañía para el ejercicio fiscal 2017 por USD 31,418.86 (Treinta y Un Mil Cuatrocientos Dieciocho Dólares con Ochenta y seis centavos de Dólar de los Estados Unidos de América), y que las mismas sean absorbidas en la cuenta de "Utilidades Acumuladas", cuyos valores corresponden exclusivamente a los siguientes accionistas en función de la su participación accionaria:

1. JULIO CESAR ESPINOZA CORTEZ
2. PAOLA ALEXANDRA VEGA CORTEZ

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidente levanta la sesión y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego, se da la lectura del acta; el término de lo cual queda en consideración y se lo aprueba por unanimidad sin modificaciones.


Sra. Paola Alexandra Vega Cortez
Presidente


Ing. Julio Cesar Espinoza Cortez
Secretario


Ing. Julio Cesar Espinoza Cortez
Accionista


Sra. Paola Alexandra Vega Cortez
Accionista